



## FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento de la Ley para el Fomento de las Actividades Artesanales en el Estado de Campeche		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICION		VIGENCIA
Expedido mediante Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado número 5499 de fecha 6 de junio de 2014.		No se prevé vigencia
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;		IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Titular del Poder Ejecutivo del Estado.		La Secretaria de Desarrollo Industrial y Comercial de la Administración Pública del Estado, el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;		VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Reglamento		Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
<b>Capítulo I Disposiciones Generales</b> <b>Capítulo II Del Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche</b> Sección Primera Del Instituto Sección Segunda De las Sesiones de la Junta de Gobierno Sección Tercera Del Comisario Público <b>Capítulo III Del Censo Artesanal del Estado y del Registro Estatal de Artesanos</b> Sección Segunda Del Registro Estatal de Artesanos <b>Capítulo IV Del Padrón de Instructores</b> <b>Capítulo V Del Premio Estatal de Artesanías</b> <b>Capítulo VI Del Fondo de Apoyo a la Actividad Artesanal</b> <b>Transitorios</b>		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Establecer las disposiciones reglamentarias de la Ley para el Fomento de las Actividades Artesanales en el Estado de Campeche.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Desarrollo económico.	Público.	Los artesanos activos del Estado.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		